

Revalidación de estudios a nivel superior con las siguientes actividades:

- Recepción de solicitud por parte de las entidades académicas.
- Revisión de los documentos que la integran, vinculado con el Departamento de Admisiones para otorgar clave única de alumno.
- Identificar si es una revalidación provisional o definitiva.
- Revisión de la constancia de revalidación de la entidad académica.
- Capturar información en base de datos.
- Elaboración de oficio firmado por el Jefe de la División de Servicios Escolares y el Jefe del Departamento de Certificación para la autoridad de la entidad académica